



GIOVANNINI MORETTI
INTERNATIONAL

CONSTRUYENDO CALIDAD Y CONFIANZA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA GIOVANNINI MORETTI INTERNACIONAL CIA.LTDA.**

REUNIDA EL 31 DE JULIO DEL 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta y un días del mes de junio del año dos mil trece, a las 10:00 horas, en las oficinas, ubicadas en la Av. Naciones Unidas Oe1-68 y 10 de agosto, se reúnen los Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA GIOVANNINI MORETTI INTERNACIONAL CIA.LTDA. de acuerdo al siguiente detalle:

Dr. Terance Giovannini, titular de 392 acciones ordinarias y nominales de \$ 1.00 cada una, equivalente al 98 % del capital total.

Yolanda Roldán Morán, titular de 4 acciones ordinarias y nominales de \$ 1.00 cada una, equivalente al 1 % del capital total.

Yolanda Terán Roldán, titular de 4 acciones ordinarias y nominales de \$ 1.00 cada una, equivalente al 1 % del capital total.

Así se halla debidamente representada la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 400,00 dólares.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Yolanda Roldán Morán en su calidad de Presidente de la Compañía y como Secretario de la Junta actúa el doctor Terance Anthony Giovannini en su calidad de representante legal de la INMOBILIARIA GIOVANNINI MORETTI INTERNACIONAL CIA.LTDA., Gerente General de la Compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto:

1. Conocimiento y análisis de la conciliación Patrimonial del balance de apertura al 1 de enero del año 2011, según el cronograma y plan de implementación de las NIIF para Pymes aprobado para la Compañía.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el único punto del orden del día:

Conocimiento sobre el estado del proceso de implementación de las NIIF para Pymes.

El Presidente informa a la Junta que de conformidad con la resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11 emitida el 11 de Octubre de 2011 por la Superintendencia de Compañías, la Junta debe conocer los parámetros dentro de los cuales se implemente las Normas Internacionales de Información Financiera en base a la

Naciones Unidas

Oe1-68 y 10 de Agosto

Quito, Ecuador

T 225.9076

www.gmi.com.ec



GIOVANNINI MORETTI
INTERNATIONAL

CONSTRUYENDO CALIDAD Y CONFIANZA

resolución mencionada.

El Presidente presenta los efectos patrimoniales al 1 de enero de 2011 (balance de apertura) producto del análisis y ejecución del cronograma y plan de implementación de las NIIF para Pymes aprobados inicialmente. Los resultados se presentan en el Anexo A de la presente Acta de Junta de Accionistas.

La Junta analiza los resultados presentados y solicita a la Gerencia General se expliquen los mismos para entender el impacto en el patrimonio de los accionistas

La Gerencia General procede a explicar los impactos identificados y la variación patrimonial registrada.

La Junta General de Accionista encuentra satisfactorias las explicaciones recibida y procede a resolver:

1.1.1. **DISPONER** que se continúe con las actividades programadas hasta obtener el balance de transición al 31 de diciembre de 2011.

1.1.2. **APROBAR** Los efectos e impactos patrimoniales al 1 de enero del año 2011. Los cuales será, revisados nuevamente cuando se obtenga la conciliación patrimonial al final del balance de transición al 31 de diciembre de 2011.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta de la Junta, la cual es aprobada por la Junta de Accionistas, el Presidente y el Secretario de la Junta.

A las 11h00 se levanta la sesión


Sra. Yolanda Roldán Morán
Presidente


Dr. Terance Anthony Giovannini
Secretario

Naciones Unidas

Oe1-68 y 10 de Agosto

Quito, Ecuador

T 225.9076

www.gmi.com.ec